

Al contestar refiérase
al oficio N° **12679**

3° de agosto del 2022
DGA-UGPH-0202

Licenciado
José Luis Araya Alpízar
Director General a.í.
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO NACIONAL
notifica_presupuesto_nacional@hacienda.go.cr

Estimado señor:

Asunto: En atención a la circular DGPN-CIR-0002-2022.

En atención a la circular DGPN-CIR-0002-2022 con fecha del 3 de febrero del presente año, la cual se refiere a la inclusión del numeral 3 de las normas de ejecución para el ejercicio económico 2022, nos permitimos informarle que durante el mes de julio no se realizaron modificaciones provenientes de reasignaciones, reclasificaciones, asignaciones, ni de revaloraciones parciales en las plazas de esta Institución.

Atentamente,

Ana Lorena Sánchez Salas, Jefe
Unidad de Gestión del Potencial Humano
Contraloría General de la República



yvm/isp
Ce: Copiador
G: 2022000537-5